

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa—Viernes 4 de Octubre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1255

## Efemérides

4 Octubre

1182.—Nace el seráfico San Francisco de Asís.  
1787.—Nace en Nimes el historiador Francisco Guizot.  
1811.—Derrota de los franceses en Igualada.  
1868.—Serrano se pone al frente del Gobierno provisional.  
1891.—Advenimiento del príncipe Guillermo II al trono de Wurtemberg.

MADRID

## Cuartilla suelta

Se trata ahora de dar la batalla al sindicalismo? Se persigue la finalidad de deshacer sus organizaciones poderosas para de una vez y por algún tiempo poner término a estas grandes inquietudes sociales? Ni lo sé, ni lo creo; más si con la ley, bordeando la ley o contra la ley y en nombre de la *salus populi* el Gobierno marchara en esa dirección, su conducta podría ya que no justificarse, explicarse y al lado de los muchos que lo censuran se levantarían algunos más que con toda efusión le aplaudirían.

Pero si no va a hacer eso, si después de la huelga todo ha de continuar como antes de ella, entonces, créanos el señor Canalejas, para que él, como gobernante, pueda dormir tranquilo, menester será que dé a su conciencia de custodio del orden público la satisfacción de no haber omitido ningún medio de los que posiblemente pueden ser empleados para evitar, o procurando al menos, que no se lleve a la huelga general.

Las consecuencias que ésta puede tener se hallan al alcance de todos. Paralizado el tráfico y a poco que la parálisis dure, se encarecerán y escasearán, sobre todo en los grandes centros urbanos que no sean productores, las subsistencias, y sobre los otros ordinarios motivos de malestar pasará, agudizándolos y acrecentándolos, como el viento por una hoguera, el hambre, que es el agente principal y decisivo de las revoluciones. Si eso llega por los recíprocos intransigencias de los elementos en pugna, después de haber intentado con buena voluntad, aunque con mal suceso, la concordia, será muy lamentable, pero no quedará la duda de si se ha procurado o no oportunamente el remedio, y el Gobierno quedará habilitado para la adopción de cualquier medida extrema. Por el interés general que se halla muy por encima del de los contendientes y habría de experimentar gravísimos que-

brantos si las hostilidades se rompen, viene obligado el poder, sin claudicaciones y también sin retos, a buscar una fórmula pacificadora.

Ahora bien; si lo que se desea es lo que al principio hemos indicado y se espera que del caos, por el *fiat* de la fuerza, salga la luz, entonces no decimos nada; del Gobierno es la responsabilidad; él verá, si el caso es de los que pueden aún combatirse con los preservativos de la higiene, o si requiere, por el contrario, los métodos duros; siquiera sean muchas veces más eficaces, de la cirugía...

MIGUEL PEÑAFLOR.

## DOS BURGUESIAS

Entendemos que una de las diferencias entre la prensa antiliberal y la liberal ha de verse en la actitud que se adopte ante los conflictos entre patronos y obreros, ya que son problemas sociales de que es fuerza hablar por su íntima relación con lo político.

La prensa liberal con frecuencia defiende sistemáticamente a los patronos, con frecuencia a los obreros sistemáticamente. Y si cuando defiende sistemáticamente a los patronos no se ve claro el desinterés de su campaña, cuando sistemáticamente defiende a los obreros tienen todas las apariencias del sarcasmo su campaña en favor de la clase obrera, con quien esa prensa liberal se porta como el más cruel de los patronos, negándole hasta el descanso dominical y extremando otros abusos.

La prensa antiliberal, entendemos, ha de defender a los obreros en lo que sea razón y no en lo que no lo sea; otro tanto ha de hacer con los patronos. Por nuestra parte eso hicimos siempre, y eso hacemos ahora, salvo lo que tiene de revolución el actual conflicto, que eso es rechazado por nosotros ahora y siempre, sean obreros o patronos los revolucionarios, y tengan razón (lógica decimos) o no la tengan dentro del criterio liberal.

Pero prescindiendo por un instante de la lucha misma entre Compañías y ferroviarios, vamos a llamar la atención del Gobierno y sobre todo la de la clase media, para que si gustan darse por enterados, por enterados se den de una vez de la presencia de dos burguesías en éste como en la mayor parte de los conflictos entre patronos y obreros.

Un gremio, el de albañiles, cree que los propietarios ganan mucho y ellos poco. Piden aumento de jornal, llamándose a sí mismo *el pueblo*; los propietarios acceden y el sueldo suben, pero sin mermar un ápice sus ganancias. Lo cual quiere decir que la subida del

suelo es a costa de los inquilinos. Siguen pidiendo los albañiles, siguen accediendo los propietarios en la misma forma, y hé aquí al pueblo, al verdadero pueblo, en cuyo nombre los socialistas hacen su negocio, como todos los revolucionarios; hé aquí el pueblo estrujado por las dos láminas de una misma prensa explotadora, por dos clases sociales que de él viven, hasta que empujando, empujando hacia la nivelación social, quedemos todos ni velados en la misma ruina.

Pues algo de esto hay en el conflicto actual.

Alguna Compañía publica un estado demostrativo de que por aumentos de sueldos, por descanso decenal, por reducción de servicio, por impuesto de utilidades, por gratificaciones y licencias, paga veintiseis millones y pico de pesetas.

Y añade que, con arreglo a la modificación que pretenden los ferroviarios, habría un aumento de 5 375 pesetas, que con el 30 y el 10 por 100 sobre los sueldos, suponen un aumento de 10.500.000 pesetas. El régimen de pensiones elevaría ese aumento a la suma de 13 millones.

En resolución: que, según estos datos, con los ingresos de la Compañía no hay bastante para acceder a las pretensiones de los ferroviarios. Por el estilo se expresan las demás Compañías.

Por donde se ve que la solución, si la hay, se á la de siempre, y todo para arriba en que el vino suba. Arriba las tarifas, arriba los pasajes, a encarecer todavía más las comunicaciones y a añadir cien grados más a la imposibilidad de vivir; a morir para que vivan las Compañías y los ferroviarios.

Si fuera cierto que las Compañías ganan más de lo razonable, esa solución, única que viene dándose a este género de conflictos, no deja margen para que lo excesivo de la ganancia se reparta en beneficio del pueblo y de los ferroviarios; coloca á éstos y a las Compañías en actitud irritante respecto del pueblo, que no ve una tasa razonable en las ganancias de unos y otros y si un sistema de conjurar los conflictos entre ellos a costa de él.

Y ésta es la suerte del pueblo en la lucha entre el capitalismo y el socialismo. El capitalismo se acuerda del pueblo para aumentarle los gastos; y el socialismo, que con el nombre del pueblo se disfraza, al pedir sus *reivindicaciones* pide para él seguro de que el pueblo sale *desreivindicado*, o a lo menos sin protestar jamás, antes dándose por muy satisfecho de que el capitalismo atiende a sus peticiones, como siempre, a costa de la vida del pueblo.

Y hemos dicho que en el conflicto actual prescindiendo de atacar a ninguna de las partes litigantes; pero la solución que nos amenaza nos da ocasión para advertir la existencia de dos clases

de industriales: el capitalismo y el socialismo; dos burguesías de cuya tenaza no puede escapar el pueblo mientras no tenga gobiernos con leyes amparadoras de los verdaderos derechos populares, en vez de ser fomentadoras de semejantes burguesías bajo el sarcástico pseudónimo de *democracía*, *liberalismo* y demás engañosos y sacadinosos.

(El Siglo Futuro).

## Curiosidades

La historia del papel

Hasta ahora se creía por muchos que el progreso intelectual de nuestra época obedece a la impresión y circulación de los libros. Muchos escritores que se han ocupado de la historia de nuestra civilización han sostenido que la impresión de los libros es nada más que el empleo del papel en gran escala y de no haberse inventado el papel, no habría sido posible la circulación de los libros que tanto han contribuido al progreso intelectual.

Por lo tanto, la invención del papel hay que ponerla ante el arte de imprimir en la historia de la civilización.

Mucho tiempo antes de patentizarse el desarrollo fenomenal de las ciencias naturales en el siglo XIX, ya trabajaban los historiadores para sacar a la luz del día la historia del papel. Pero más de dos terceras partes del siglo habían transcurrido antes de recibir las investigaciones históricas el auxilio de otras investigaciones hechas con arreglo a procedimientos científicos, causó honda sorpresa en el campo de los historiadores. El aspecto de la historia de la fabricación del papel, cambió enteramente por los trabajos combinados durante muchísimos años de los señores Karabocck y Wiesner. En primer lugar se reconoció el error admitido durante muchos años de que los árabes empleaban el algodón en rama en la fabricación del papel. En los primeros días de la fabricación del papel se empleaban trapos mezclándolos con las fibras que se obtuvieron directamente de la planta.

Recientemente se ha descubierto al Oeste de Tun Huang, en el centro de Asia, un papel, que es el más viejo papel chino conocido. Al caer la luz sobre él parece papel, pero luego al examinarlo más detenidamente al trasluz, se nota que consiste en un tejido que ha sufrido un cambio insignificante. Dicho tejido está encerrado en un material fino y fibroso consistente en partículas de las fibras vejetales de las cuales está hecho el mismo tejido.

Este papel nos hace revelaciones im-

portantes acerca del desarrollo de la fabricación del papel.

Parece muy probable que en primer lugar se batieron los tejidos para solitarios, utilizándose las fibras que se desprendían por este procedimiento para cubrir el tejido semi-desintegrado. Casi el único método de cubrirle fue el de mezclar las fibras con agua y después de dejarlas caer sobre el tejido, manifestándose en el curso de estas operaciones que no era necesario emplear tela nueva, sino que se obtenía un material fibroso más fácilmente, valiéndose de tela vieja, resultando el papel que se produjo, según el método arriba descrito, más homogéneo que el fabricado con arreglo al método original.

Los chinos también han inventado el encolaje del papel, según se ha descubierto en las últimas investigaciones. Para el encolaje se empleaba en primer lugar una jalea hecha de liques y después de pasta de almidón.

(Wolds Papier Trade Review).

## Contra la pornografía

Por Real orden circulada del ministro de la Gobernación—inserta en la *Gaceta* de anteaer—se dispone que los Gobernadores civiles de las provincias, como presidentes de las Juntas provinciales de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, exijan de las autoridades a sus órdenes el exacto cumplimiento de las disposiciones acordadas con diversas naciones y de las legislativas vigentes que tienden a reprimir los delitos referentes a las publicaciones obscenas, en materia de escritos, dibujos, imágenes u objetos pornográficos, asegurando o acelerando su confiscación.

En dicho documento se consigna el propósito del Gobierno español de combatir esta enfermedad social, desarrollada por la tolerancia e incultura.

## Captura importante

Dicen de Valencia que en la Capitania general se ha recibido un telegrama comunicando que por haber cometido un crimen ha sido capturado en Francia uno de los complicados en los sucesos de Cuillera el pasado año, a quien se acusaba de ser el autor del asesinato del juez Sr. López de Rueda.

El mencionado sujeto se fugó después de los sucesos y la policía lo buscaba.

— 21 —

— 24 —

— 17 —

17 No está permitido anteponer al canto largos preludios o interrumpirlo con piezas de intermedio.

18. En el acompañamiento del canto, en los preludios, intermedios y demás pasajes parecidos, el órgano debe tocarse según la índole del mismo instrumento, y debe participar de todas las cualidades de la música sagrada recordadas precedentemente.

19. Está prohibido en las iglesias el uso del piano, como asimismo de todos los instrumentos frágiles o ligeros, como el tambor, el chimesco, los platillos y otros semejantes.

20. Está rigurosamente prohibido que las llamadas baudas de música toquen en las iglesias, y sólo en algún caso especial, supuesto el consentimiento del Ordinario, será permitido admitir un número juiciosamente escogido, corto y proporcionado al ambiente, de instrumentos de aire, que vayan a ejecutar composiciones o acompañar al canto, con música escrita en estilo grave, conveniente y en todo parecida a la del órgano.

21. En las procesiones que salgan de la iglesia, el Ordinario podrá permitir que asistan las bandas de música, con tal de que no ejecuten composiciones profanas. Sería de apetecer que en tales ocasiones las dichas músicas se limitasen a acompañar algún himno religioso, escrito en latín o en lengua vulgar, cantado por los cantores y las piadosas cofradías que asistan a la procesión.

VII

EXTENSIÓN DE LA MÚSICA RELIGIOSA

22. No es ilícito que por razón del canto o la música se haga esperar al sacerdote en el altar más tiempo del que exige la Liturgia. Según las prescripciones de la Iglesia, el *Sanctus* de la misa debe terminarse de cantar antes de la elevación, a pesar de lo cual en este punto hasta el celebrante suele tener que estar pendiente de la música. Conforme a la tradición gregoriana, el *Gloria* y el *Credo* deben ser relativamente breves.

23 En general, ha de condenarse

28. Procúrese sostener y promover del mejor modo donde ya existan las escuelas superiores de música sagrada, y concúrrase a fundarlas donde aún no existan, porque es muy importante que la Iglesia misma provea a la instrucción de sus maestros, organistas y cantores, conforme a los verdaderos principios del arte sagrado.

IX

CONCLUSIÓN

29. Por último, se recomienda a los maestros de capilla, cantores, eclesiásticos, superiores de seminarios, institutos eclesiásticos y de comunidades religiosas, a los párrocos y rectores de iglesias, a los canónigos de colegiatas y catedrales, y sobre todo a los Ordinarios diocesanos, que favorezcan con todo celo estas prudentes reformas, desde hace mucho deseadas y por todos unánimemente pedidas, para que no caiga en desprecio la misma autoridad de la Iglesia, que repetidamente las ha propuesto y ahora de nuevo las inculca.

Dado en nuestro Palacio Apostólico del Vaticano en la fiesta de la virgen y mártir Santa Cecilia, 22 de Noviembre de 1903, primero de nuestro pontificado.—PIO, PAPA X.

V

CANTORES

12. Excepto las melodías propias del celebrante y los ministros, las cuales han de cantarse siempre con música gregoriana, sin ningún acompañamiento de órgano, todo lo demás del canto litúrgico es propio del coro de levitas; de manera que los cantores de iglesia,

de manera que los cantores de iglesia,



# FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.---CHERTA

## En honor de la Virgen del Pilar

Ya se han remitido 500 ejemplares del libro «Tributo de la elocuencia a la Virgen del Pilar», a otros tantos sacerdotes; y, seguramente, dado el número, más elevado cada día, de los paquetes que se certifican con este fin, el día del Pilar serán muchos más de un millar los párrocos que habrán recibido tan útil como piadoso regalo. En esta obra se contiene la historia de Nuestra Señora del Pilar escrita en páginas elocuentísimas por los más célebres oradores y escritores católicos.

El propagandista D. José M.ª Azara, (Apartado 59—Zaragoza), tiene abierta una subscripción para regalar este libro a todos los sacerdotes españoles y americanos; y a los que le envíen donativos no inferiores a 10 pesetas, con este objeto, les remitirá más adelante un regalo como recuerdo de su colaboración en tan piadosa empresa.

Es un método excelente para propagar con profusión el popular culto a Nra. Señora del Pilar y será de desear que los devotos de la Santísima Virgen ayuden con sus oraciones y limosnas para la realización completa del indicado plan.

## El conflicto ferroviario

**La intervención de la Acción Social Popular**  
Barcelona.—El presidente de la Acción Social Popular ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno D. José Canalejas, el cual agradece profundamente la intervención de la citada entidad en la solución del conflicto ferroviario. Después de aplaudir la labor de la misma, el Sr. Canalejas elogia la fórmula y declara que el Gobierno la hace suya.

**El reto del Gobierno**  
Cree el compañero Barrio y creen varios huelguistas que el Gobierno ha tratado de lanzarles un reto. Ellos dicen que se hacen cargo del reto, pero que no lo aceptan. La ley la respetamos, agregan, pero podemos asegurar que no triunfará la fuerza pública; pues hemos de permanecer en la actitud sensata y correcta que venimos observando. Decía entre otras cosas que esta actitud del Gobierno contrasta con la tranquila y conciliatoria de los obreros manifestando al propio tiempo que las intemperancias del Sr. Canalejas aceleran el conflicto.

El Sr. Barrio ha manifestado además, preso de gran indignación, que todas las medidas del Gobierno van encaminadas a fomentar odios entre los ferroviarios, doblándose en cambio como viles servidores a los deseos de la compañía.

**Ferrovianos soldados**  
En Zaragoza todos los ferroviarios de las quintas del 7 al 11 sujetos al servicio militar, han sido declarados soldados en activo.

A los del Norte se les ordenó que quedaran adscritos al Regimiento de Aragón.

El jefe de policía Sr. Vergara, delegado por el Capitán general, fué a la estación del Norte con un Comandante y notificó la declaración de soldados a los empleados que se encuentran en el caso indicado.

Fuera de la estación había un escuadrón de caballería, con las tercerolas más cargadas y sobre la espalda. Había también un piquete de infantería.

En la misma forma fué hecha la notificación en la estación del Mediodía y demás estaciones.

A los declarados soldados se les colocó un brazalete rojo como distintivo.

Con la misma normalidad se está realizando la concentración en los demás puntos.

## SECCIÓN OFICIAL

### Cédula de citación

Roca Fábregues Antonio y Barberá Avello Juan, domiciliados ultimamente en esta ciudad, hoy de ignorada residencia, se les cita por medio de la presente, para que en los días 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 27 de Noviembre próximo, a las diez de su mañana, comparecerán ante la Audiencia Provincial de Tarragona, para conocer como jurados de dos causas señaladas para dichos días, bajo apercibimiento que de lo contrario se les pasará el perjuicio a que hubiere lugar.

Tortosa tres Octubre mil novecientos doce.—El Secretario, José ARASA, Habilitado.

### Luis Ballester y Ballester PÉRITO AGRÓNOMO

Levantamiento de planos.—Destiendes.—Mediciones.—Expedientes de acortamiento arrojal.—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas.—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.

Cervantes, 2, 3.ª 2.ª—TORTOSA

**BOLETÍN BURSÁTIL** Cambios facilitados por el Corredor Peal de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 2 de Octubre de 1912.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84'12
Fin próximo.	85'00-85'70
Cerrado serie A.	85'00-84'95
» B.	84'40-84'70
» C.	84'35
» D.	84'90
» E.	86'50
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	101'15-101'40
Fin próximo.	101'15-101'40
Cerrado en diferentes series.	101'15-101'40

Acciones al contado	
Banco de Barcelona.	67'25
Banco de España.	67'25
Compañía Transatlántica antror.	39'25
Compañía Real Canalización Ebre	39'25
Cerrado (anterior).	39'25
Fin de mes.	39'25
Cambios transeus.	5'75
Léeres esterilizas.	26'75
Marcos.	26'75

**Administración de Consumos de Tortosa**  
Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los sellos y Matadero de esta ciudad durante el día 3 Octubre de 1912.

Wielatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	170	13
Temple.	74	96
Remolinos.	77	38
Ebra.	126	60
Estación.	4	38
Matadero.	249	80
<b>TOTAL.</b>	<b>540</b>	<b>25</b>

**ARBITRIOS MUNICIPALES**  
Recaudación de ayer. . . . . Ptas. 61'21

**J. BALLESTER**  
MÉDICO-OCULISTA  
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Genia

**REGISTRO CIVIL**  
DIA 3  
NACIMIENTOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Ninguna.  
MATRIMONIOS  
Domingo Todó Meseguer, con Luisa García Frances.

## Santoral y Cultos

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Floilán y Atilano, obs., Plácido y cps. mrs., Flavia y Caritina, vgs. y mrs., Firmato, diácono Fluviana, vg. hs.  
La Misa y Oficio divino son de San Floilán, ob. y cf., rito doble, segunda clase, color blanco.  
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 4 1/2 Salve y procesión claustral; á las 6 y 11/2 Santo Rosario y Savatina.  
A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinta.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas á las 7.  
SAN BLAS.—Santo Rosario á las 4 y 11/2 de la tarde.  
SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 11/2, 6 y 7 y 11/2. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6, la bendición y reserva á las 8. Por la tarde á las 4 y 11/2 Exposición, Rosario á las 6 y 11/2, bendición y reserva á las 6 y 11/2.

### SANTO ROSARIO

Parroquia del Sagrario.—A las 6 de la tarde, con Exposición Mayor.  
Parroquia de San Blas.—A las 5 y 11/2 de la tarde, con Exposición Mayor.

Parroquia de Santiago.—A las 7 de la mañana, durante una Misa rezada con Exposición Mayor.  
San Juan.—A las 6 de la mañana, Exposición Mayor.

Purísima.—A las 6 y 11/4 de la mañana con Exposición Mayor.  
Santa Clara.—Después de la Misa de 7, se reza el Santo Rosario con exposición de S. D. M.

### Apostolado de la Oración

Intención general de Agosto aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

### LA DIFUSIÓN DE LAS BUENAS LECTURAS

ESTACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en particular, para que disminuyan las malas lecturas y se propaguen las buenas.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y proccrar y promover las buenas.

**José Cartes y Dalmau**  
PROCURADOR  
Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

## CRONICA

### OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 4 de Octubre  
Temperatura máxima de ayer 24'7  
Nuevo lugar á las 13 h. 20 m.  
Mínima de esta madrugada 15'0.  
El barómetro á las 14 de ayer marca 757'5 y á las 7 de hoy 763'2.  
El viento fué ayer del NE y SSE, y durante la noche ha sido del N.  
NOTA Ayer viento flojo con cielo nuboso y lluvia inapreciable a las 18 h.

Hemos hecho una tirada especial, en papel satinado, de la hoja explicativa del Rezo de Oficio Divino segun la Constitución «Divino afflato».

Los que deseen adquirirla, diríjanse a esta Administración, en donde se vende al precio de 0'05 pesetas.

— Merecen justos elogios y se los tributamos con mucho gusto, la atención y delicadeza que con nuestro venerable Prelado y sus familiares guardó D. Rafael Deás, en el percarce que, como dijimos, les ocurrió a su regreso de Barcelona.

Tan pronto tuvo noticia del percarce dicho señor, se personó en el sitio donde estaban los distinguidos viajeros, llevándoselos en carruaje a su casa, en donde fueron obsequiados con la amabilidad y finura propia de aquella distinguida y cristiana familia.

—Diario de Tortosa, ea previsión de lo que pueda afectar a esta ciudad la huelga de ferroviarios, si llega a la general dice anoche lo siguiente:

«A nuestro juicio, la Cámara de Comercio está en el deber de convocar urgentemente una reunión, para estudiar los medios más conducentes para establecer los transportes de las mercancías desde esta ciudad a Vinaroz, y desde Vinaroz, por mar a Barcelona, Valencia y donde sea necesario. Esta nos parece la solución más haccedera y si de la reunión resulta que hay otra más práctica, acordarla y sin pérdida de tiempo, ver la manera de plantearla y ponerla en práctica.»

### JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes  
Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria ;:( Colocación de coronas de oro y en pivot );:( Enapastes y orificaciones );:( Operaciones sin dolor.  
3 Carmen 3—(TORTOSA)

aun cuando sean seglares, hacen propiamente el oficio de coro eclesiástico. Por consiguiente, la música que ejecuten debe, cuando menos en su máxima parte, conservar el carácter de música de coro.  
Con esto no se entiené excluir absolutamente los solos; más éstos no deben predominar de tal suerte que absorban la mayor parte del texto litúrgico, sino que deben tener el carácter de una sencilla frase melódica y estar íntimamente ligado el resto de la composición coral.  
13. Del mismo principio se deduce que los cantores desempeñan en la iglesia un oficio litúrgico; por lo cual las mujeres, que son incapaces de desempeñar tal oficio, no pueden ser admitidas a formar parte del coro o la capilla musical. Y si se quieren tener voces agudas de tiples y contraltos, deberán ser de niños, según uso antiquísimo de la Iglesia.  
14. Por último, no se admitan en las capillas de música sino hombres de conocida piedad y probidad de vida,

sus jóvenes súbditos. Asimismo, premuévase con el clero, donde sea posible, la fundación de una «Schola Cantorum» para la ejecución de la polifonía sagrada y de la buena música litúrgica.  
26. En las lecciones ordinarias de Liturgia, Moral y Derecho canónico que se explican a los estudiantes de Teología no deben dejarse aquellos puntos que más especialmente se refieren a los principios fundamentales y las reglas de la música sagrada, y procurese completar la doctrina con instrucciones especiales acerca de la estética del arte religioso, para que los clérigos no salgan del seminario ayunos de estas nociones, tan necesarias a la plena cultura eclesiástica.  
27. Póngase cuidado en restablecer, por lo menos en las iglesias principales, las antiguas «Schola Cantorum», como se ha hecho ya con excelente fruto en buen número de localidades. No será difícil al clero verdaderamente celoso establecer tales «Schola» hasta en las iglesias de menor importancia y de aldeas; antes bien, eso le proporcionará el medio de reunir en torno suyo a niños y adultos, con ventaja para sí y edificación del pueblo.

como abuso gravísimo que en las funciones religiosas la Liturgia quede en lugar secundario y como al servicio de la música, cuando la música forma parte de la Liturgia y no es sino su humilde sierva.  
VIII  
MEDIOS PRINCIPALES  
24. Para el puntual cumplimiento de cuanto aquí queda dispuesto, nombren los obispos, si no las han nombrado ya, comisiones especiales de personas verdaderamente competentes en cosas de música sagrada, a las cuales, en la manera que juzguen más oportuna, se encomiende el encargo de vigilar cuanto se refiere a la música que se ejecuta en las iglesias. No cuiden sólo de que la música sea buena de suyo, sino de que responda a las condiciones de los cantores y sea buena la ejecución.  
25. En los seminarios de clérigos y los institutos eclesiásticos se ha de cultivar con mayor y diligencia, conforme a las disposiciones del Tridentino, el ya alabado canto gregoriano tradicional, y en esta materia sean los superiores generosos de estímulos y encomios con

que con su modesta y religiosa actitud durante las solemnidades litúrgicas se muestren dignos del santo oficio que desempeñan. Será, además, conveniente que, mientras cantan en la Iglesia, los músicos vstan hábito talar y sobrepelliz, y que si el coro se halla muy a la vista del público se le ponga celosías.  
VI  
ÓRGANO É INSTRUMENTOS  
15. Si bien la música de la Iglesia es exclusivamente vocal, esto no obstante, también se permite la música con acompañamiento de órgano. En algún caso particular, en los términos debidos y con los debidos miramientos, podrá asimismo admitirse otros instrumentos; pero no sin licencia especial del Ordinario, según prescripción del Coerem niale Episcoporum.  
16. Como el canto debe dominar siempre, el órgano y los demás instrumentos deben sostenerlo sencillamente y no oprimirlo.

— 18 —  
— 23 —  
— 22 —  
— 19 —

En el solemne acto de la apertura de curso del Instituto de Tarragona, el Secretario D. Rafael Montes, dió lectura a la lista de los alumnos premiados con matrícula de honor como resultado de los exámenes celebrados en el curso de 1911 a 1912.

Entre dichos alumnos se hallan los siguientes del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad:

D. Francisco Alifonso Raga.—En la asignatura de Geografía 1.º.

D. Fidel Artolá Sebastián.—En Francés 1.º.

D. Alfonso Canicio García.—En Francés 1.º.

D. Jaime Sabaté Villarroya.—En Preceptiva literaria.

D. José Torné Balagué.—En Francés 2.º.

D. Miguel Gil Viñes.—En Historia Universal.

D. Pedro de Benito.—En Historia de la Literatura.

Damos sincera enhorabuena a tan aplicados alumnos.

En cambio, por el pésimo estado de la de Tortosa a Gandesa, vióse obligada otra Empresa a retirar el servicio de automóviles, y los viajeros de una a otra ciudad a usar el incómodo servicio de los antiguos y desvencijados carricoches, gracias a la pasividad de quien debiera preocuparse más de nuestros intereses que de los suyos.

En Albalácer, su Rdo. Sr. Económico, nuestro respetable amigo D. Leandro Colom, está dando gran impulso a las obras de aquel Sindicato Agrícola.

En el nuevo domicilio social levantado de planta nueva, se instalarán muy en breve escuelas nocturnas y gratuitas para los hijos de los socios.

El Rdo. Colom saldrá dentro de poco para Valencia con el fin de adquirir el material necesario para dichas escuelas.

**MAESTRA**  
con ocho años de práctica  
dará para señoritas lecciones a domicilio, de asignaturas, de letras, labores y trabajos de adorno

Informarán: Colegio de San Luis Gonzaga.—Portería.

Ayer marchó desde Tarragona a Amposta el ingeniero D. José Valls, para resolver varios asuntos relativos a los cotos arroyales y campos de experimentación.

A nuestro querido amigo el reverendo D. Miguel Franch se le ha practicado con feliz éxito una delicada operación en la vista.

Lo celebramos sinceramente.

**Peras y manzanas de Aragón**  
Se reciben encargos,  
calle del Angel, n.º 4, camisería

El joven Juan Centelles, natural de San Jorge, ha sido detenido como presunto autor de una corta de injertos en la finca de D. Bautista Doménech, propietario de dicho pueblo.

Pasado mañana y el lunes próximo celebrarán en el barrio de Bitem las fiestas de dicadas a Nuestra Señora de la Oliva y San Roque.

Los sermones están a cargo del reverendo D. Mateo Riba, párroco de la Petja.

A la una de la tarde de anteaayer hubo un incendio en las habitaciones particulares del señor administrador de la casa Carsi C.ª, de Vinaroz, D. Obdulio Balanzá. La asistencia inmediata del personal de la fábrica con la bomba del mismo establecimiento, y el servicio de la brigada municipal con la magnífica bomba de aquel Ayuntamiento, cortaron el fuego que de otro modo hubiera causado un desastre.

Celebramos sinceramente que el incendio no ocasionara las fatales consecuencias que eran de temer.

**A. OLIVERES**  
MEDICO OCULISTA  
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS  
Rosa, 2. TORTOSA

Por el Ministerio de Fomento, se ha conferido a nuestro distinguido amigo D. Reynaldo de Brea, la dirección de los servicios ferroviarios de esta provincia, para auxiliar los cuales han sido destinados una sección de telegrafistas militares, otra del batallón de ferrocarriles y Armada, además de los sobrestantes de obras públicas con sus peones camineros, y fuerzas de infantería, caballería y Guardia civil, que protegen las líneas y las estaciones de los ferrocarriles.

Uno de los mejores números de la importante «Revista Social» hispanoamericana que mensualmente publica la «Acción Social Popular», es indudablemente el 146, que acaba de aparecer. Diversos problemas sociales, los de más candente actualidad, estudian en dicho número de la Revista los más distinguidos sociólogos españoles. «La asociación y la cooperación agrícola», «La Iglesia y la guerra», «La cuestión social en Castilla la Vieja», «La revolución social». Esos son los títulos de algunos de los trabajos que figuran en dicho número, que complementan dignamente nutridas secciones de Bibliografía de libros y revistas y crónicas del movimiento social español y extranjero.

Militares.

Los capitanes D. Antonio Civera y D. Juan Soler, han sido destinados a los Regimientos de Luchana y Almansa, respectivamente.

Entre éstos figura Ribalt, el presidente de la sección de Barcelona.

## CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**  
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

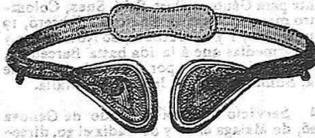
AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.  
(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

## F. LLASAT

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle den Carbó núm. 25

## TORTOSA



## GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y todavía sin título ni práctica profesional, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguos y voluminosos que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan a la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jax, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

SEAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fondo Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

**Necrológicas.**

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad, D.ª Ramona Miravalls, hermana de nuestros queridos amigos los reverendos D. José y D. Tomás Miravalls y tía de nuestros no menos apreciados amigos el Rdo. D. Ramón Ramirez y D. Arturo Matheu.

A dichos señores y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, mientras rogamos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.—R. I. P.

—Ha fallecido esta mañana en Roquetes, a los ochenta y un años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, D. Juan Lleixá Bertomeu, padre de nuestros particulares amigos D. Adrián y D. Juan, a los cuales, así como también a toda la demás familia damos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores eleven al cielo una oración por el alma del finado que fué de sentimientos católicos muy arraigados.

**Ayuntamiento**

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la anterior.—Boletines Oficiales.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación.—Distribución de fondos.—Listas de jornales.—Nómina de consumos y gastos menores.—Instancias sobre obras.—Segunda votación para la 1.ª Terencia de Alcaldía.—Dictámenes de Fomento sobre obras.

## Por telégrafo y teléfono

### La huelga ferroviaria

Habla Canalejas

El presidente del Consejo de ministros nos ha manifestado que anoche firmó S. M. el decreto convocando a las Cortes para hoy.

El senador por Barcelona Sr. Monegal ha escrito al jefe del Gobierno proponiendo un arbitraje, y a propósito de ello nos ha dicho el Sr. Canalejas que como los elementos litigantes son difíciles de reunir, le ha contestado agradeciéndole su buen deseo y diciendo que no es posible realizar su propósito.

12.000 hombres a filas

También nos ha anunciado el señor Canalejas que mañana se firmará otro decreto de Guerra ampliando el publicado ayer y por el cual se incorporarán a filas 12.000 hombres.

### La movilización de tropas

Madrid 4.

En el ministerio de la Guerra se guarda gran reserva respecto a las contingencias que pueda ocasionar la movilización de tropas.

Sin embargo, a última hora se ha podido apreciar, que reinaba mucho optimismo, por conocerse el resultado de la movilización en algunas provincias.

Por referencias particulares se sabe que muchos ferroviarios que no estaban comprendidos en la orden de movilización, se han presentado en las estaciones oficiales, aunque no se les ha admitido.

El número de ferroviarios comprendidos en la segunda reserva excede de 70.000.

Entre éstos figura Ribalt, el presidente de la sección de Barcelona.

### (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

### BARCELONA Llegada de Ribalta

Esta madrugada a las tres ha llegado el Sr. Ribalta, presidente de la sección ferroviaria procedente de Madrid.

Por la llegada de su presidente reina gran entusiasmo entre los ferroviarios de la red catalana.

### La red catalana

En cambio les ha causado pésimo efecto la llamada de los reservistas.

### Cambio de impresiones

Esta mañana ha celebrado una entrevista el Sr. Ribalta con los demás miembros del Comité.

Después se han marchado al despacho del Sr. Gobernador, teniendo con éste una entrevista, a la cual han asistido los Sres. Sedó y Calbet.

La nota que se ha comunicado a los periodistas ha quedado reducida a un cambio de impresiones, habiéndose terminado la reunión a la una y media de esta tarde.

### Las bases de arreglo

Los representantes de la Compañía M. Z. A. han manifestado que aceptarían probablemente las tres primeras bases de las seis presentadas por la intervención de la «Acción Social Popular» y que fuerón rechazadas por los obreros ferroviarios, comprometiéndose a estudiar en plazo breve las tres restantes.

En cambio la compañía no se muestra propicia a aceptar las nuevas bases presentadas últimamente.

### Fuerzas militares

Con el refuerzo de las nuevas tropas han quedado cubiertas todas las plazas. Las tropas se dedican a la vigilancia principalmente de las vías férreas y practican paseos militares no sólo por las afueras sino por el interior de la población.

### Notable circular

La importante entidad la Acción Social Popular ha dirigido a sus gerentes y socios una notable circular.

En ella, no sólo se les notifica la gravedad que reviste para los intereses públicos la actual crisis que atravesamos, sino que les encarece sobremanera la necesidad de impedir la huelga general para no agravar más el conflicto.

Cree que la huelga más que a la defensa de los intereses profesionales, obedece a indicaciones de elementos extraños que tienden a convertirla en acción sindicalista y revolucionaria perjudicando notablemente los intereses nacionales.

Dicha circular va firmada por los miembros de la oficina del trabajo.

### Escasez

Los dueños de las vaquerías han acudido al Gobernador encareciéndole la necesidad de tomar medidas para impedir que falten totalmente los forrajes para las vacas y no pueda suministrarse la leche al vecindario.

Estas medidas son preventivas por que empiezan a escasear los forrajes.

### MADRID

#### La «Gaceta»

Este periódico publica hoy un Decreto convocando para el día catorce la apertura de Cortes.

### Las Reservas

El ministro de la Guerra ha manifestado que publicará mañana el llamamiento de la segunda reserva.

### El brazal rojo

Han llegado muchos reservistas. En las instrucciones que se les ha dado, se les manda usar el brazal rojo aun cuando estén fuera de servicio.

En los centros oficiales ha sido celebrada con entusiasmo la llegada de los reservistas.

### Había Barroso

El Sr. Barroso ha dicho que le ha causado mucha extrañeza la conducta observada por parte de la prensa ante las disposiciones dadas por el Gobierno en estos días.

Añade que no debe ser censurada la conducta del Gobierno cuando se le limita a afianzar el orden público y a garantizar las comunicaciones.

### Impresiones

Las impresiones que se pueden comunicar son contradictorias.

El Gobierno dice que desea ardientemente la solución del conflicto ferroviario, y que aprovechará cualquier resquicio de luz para dar la solución satisfactoria para todos.

Como se ve, se muestra el Gobierno muy preocupado y perplejo ante la gravedad del conflicto.

### Las desdichadas Cortes

El Sr. Conde de Romanones ha dicho que aunque se encuentra mejorado de salud, no irá a Cádiz para el centenario de las Cortes.

El Sr. Moret, a quien se había ofrecido la presidencia no quiere aceptarla por modestia.

Al fin el designado para ocuparla es el ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda.

### El Fiscal del Supremo

El Fiscal del Tribunal Supremo ha enviado una circular a los demás fiscales de los Tribunales del Reino, puntualizándoles el carácter jurídico de la huelga del abastecimiento de luz y agua en las ciudades e impedir a todo trance el sabotaje.

No mas vello — — — —

— — — Depilatorio verdad

Garantizamos sus resultados

Unicos depositarios

**ROCA Y RIBAS**

**DROGUERIA.—REUS**

**J. FERRER**  
MÉDICO - CIRUJANO  
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños  
**PARTOS**  
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6  
P. Catedral, n.º 2 pral. 1.º.—TORTOSA

Prometen revestir mucha solemnidad las próximas fiestas de la villa de Onda.

La banda de música ha sufrido importantes reformas; muy pronto quedarán terminadas las obras del alcantarillado en las principales calles y del adoquinado en la de los Angeles.

Ayer, se reunieron en el domicilio de nuestro distinguido amigo D. Manuel M.ª Queralt, los Jóvenes Propagandistas.

Los acuerdos tomados revistieron un carácter eminentemente práctico, habiendo nosotros sacado la grata impresión de que dicha entidad adquirirá cada día mayor importancia.

### Canarios-flautas

legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Gasulla, peluquero, Tortosa.

En el Colegio de señoritas y párvulos de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, ha tenido lugar esta mañana, primer viernes de mes, la función de apertura de curso y consagración del del mismo al Sacratísimo Corazón de Jesús, celebrando la santa misa, y pronunciando una ternísima plática-ferrovin nuestro respetable amigo, el Muy Ilre. Sr. Dr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral.

Entre los varios jóvenes que han venido este curso a empezar los estudios en el Seminario, se encuentra el señorito D. Joaquín Ortiz, hijo del que fué nuestro particular amigo y médico de Benicarló, el Dr. D. José Ortiz y de la distinguida señora, alma de las asociaciones piadosas de Benicarló, doña Leonila Fabregat.

**Joaquín Angela Espuny**  
Procurador de los Tribunales  
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Ayer se realizó en esta ciudad una operación comercial, que por su importancia no tiene precedentes en Tortosa, y de la que quizá haya pocos ejemplos en España.

El conocido exportador de aceites D. José Bau compró una partida de veinticinco mil cántaros de aceite superior de Aragón a razón de veintiseis pesetas el cántaro, efectuándose el pago al contado, siendo por consiguiente el importe total de seiscientos cincuenta mil pesetas.

Estas cifras demuestran mejor que cualquier consideración la importancia del negocio que realiza dicho exportador, cuyos aceites no tienen rival en los mercados de América del Sur.

### EMPLEO VACANTE

en su casa, en cada pueblo español, para señorita o caballero, con eleldo de 150 pesetas mensuales. En avillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos Dirección Sociedad Franco Italiana, Porto (Portugal).

El público se muestra muy complacido del excelente servicio que presta el automóvil que sale de Mora de Ebro a las cuatro de la tarde, llegando a las cinco a Gandesa de donde sale a las nueve del día siguiente, para llegar antes de las diez a Mora de Ebro. Verdad es que ello se debe principal-

# Disponible

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demas escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, realizando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 29 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Póo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa pasará a asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafranca y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor de la línea de Venezuela-Colombia, a o a para el servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para el transporte de mercancías de lujo.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La aplicación debe empezar desde el momento de la mordedura antes de que el animal sea sacrificado.

**Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

Disponible

## Antigua Fundicion de Campanas

( DE ) Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

